

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

7503 *Corrección de errores del Real Decreto 174/2023, de 14 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a centros de innovación digital dentro del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Advertido error en el Real Decreto 174/2023 de 14 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a centros de innovación digital dentro del Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 37944, artículo 12, apartado 2, en la cuarta línea, donde dice: «20.50.08.43MC.778», debe decir: «20.50.09.43MC.778».